

LA CONSTITUCION SOCIAL

*Hernán Godoy U. **

Después de las exposiciones de los especialistas en Derecho y Economía me corresponde la difícil tarea de bosquejar la constitución social de nuestro país.

Difícil por el desafío de alcanzar el interés y la claridad de los expositores que me han precedido. Difícil también por el esfuerzo de sintetizar en pocos minutos un tema complejo y controvertido, que no cuenta con la respetable tradición de estudio que tienen en nuestro país los temas jurídicos y económicos.

Entrando al tema de la constitución social de Chile actual, digamos que se trata de bosquejar la composición de nuestra sociedad, de describir las agrupaciones que pueden distinguirse en ella, las características socioeconómicas y culturales de sus estratos, sus pautas de conducta y las formas en que se relacionan entre sí. En una palabra, bosquejar en forma breve la estructura social de Chile.

Hay diferentes maneras de enfocar la estructura de una sociedad y es obvio que ellas dependen de los objetivos que persiga el análisis y de la disciplina que se elija para orientarlo.

En el caso de estas jornadas de Derecho Público, el objetivo del examen de la constitución social de Chile consiste en proporcionar antecedentes para reflexionar sobre la nueva institucionalidad.

En el caso personal, este examen sólo podría intentarlo desde la perspectiva de las disciplinas sociológicas.

Una primera aproximación a la estructura de nuestra sociedad debería considerar su composición demográfica, presentando su división por grupos de edad y sexo, sus tasas de crecimiento, su distribución geográfica o su movilidad espacial. Ello puede hacerse con bastante exactitud, y tal examen revelaría una población de crecimiento demográfico moderado que no presenta las características de la explosión demográfica de otros países latinoamericanos, como tampoco las bajas tasas de natalidad de Uruguay o Argentina, aunque a partir de 1960 la natalidad en Chile bajó considerablemente.

En consecuencia, la estructura de edades presenta cierto aumento de la población joven, que en 1970 alcanza al 50% de la población menor de

* Profesor Titular, Instituto de Sociología, Universidad Católica de Chile.

20 años, proporción inferior a la que ese mismo grupo presenta en los países americanos de alta natalidad.

Si examináramos la distribución de la población a través del territorio, nos llamaría la atención su excesiva concentración geográfica: En el valle central, que representa sólo un tercio del territorio (sin la Antártida), habita el 92.5% de los chilenos. En el tercio norte un 4.7% y en el otro tercio meridional de Chile apenas un 2.8%. Mientras en la provincia de Santiago la densidad es de 138 habitantes por kilómetro cuadrado, en Aysen sólo alcanza a 0.4.

Las implicaciones geopolíticas de esta irregular distribución territorial de nuestra población son obvias.

Un examen de las migraciones internas nos revelaría además otro hecho cuajado de consecuencias: la migración rural-urbana y el hacinamiento actual de más de un tercio de la población en una sola ciudad, Santiago, en desmedro de las capitales y pueblos de provincia.

Este fenómeno de acelerada urbanización y de concentración metropolitana aparece vinculado a las principales mutaciones sociales, políticas y culturales de Chile en los últimos 40 años.

Pero la perspectiva más global de una sociedad se visualiza por su constitución interna en conglomerados o sectores que se distinguen según sus formas de vida y rasgos culturales.

Toda sociedad, apenas traspuestas sus fases primitivas, presenta una división de trabajo y con ello ciertas diferenciaciones internas, según el acceso que tengan sus miembros a los bienes económicos, al poder político y al prestigio social.

Estas jerarquizaciones internas constituyen los estratos o capas sociales, que presentan las sociedades, con independencia de sus regímenes políticos.

La estratificación social deriva de la forma en que se distribuye en los miembros de la sociedad los bienes escasos y deseables como la riqueza, la educación, el poder y el prestigio.

Los estratos de nuestra sociedad forman un continuo y se encuentran interpretados por fenómenos psicológicos y por elementos culturales. La relativa fluidez de la sociedad chilena hace que la distinción de estratos tenga siempre algo de arbitrario y convencional.

El sociólogo enfrenta dos problemas principales:

a) ¿Qué criterios-económicos, culturales, psicológicos o de conciencia son los que intervienen en la constitución de los estratos de la sociedad chilena?

b) ¿Dónde establecer de modo objetivo la frontera de los estratos que, como se ha dicho, forman una continuidad?

Las consideraciones anteriores no son un inútil rodeo teórico. Por el contrario, ellas nos permiten tomar conciencia de un problema real: el de la precariedad del conocimiento objetivo de la constitución social de Chile en la actualidad.

En este tema han abundado los planteamientos ideológicos y han sido escasos los aportes de la investigación científica.

En efecto, el conocimiento actual de los estratos y clases sociales en Chile es muy insatisfactorio tanto por la diversidad de criterios respecto de su conceptualización y nomenclatura, como por la deficiencia de estadísticas adecuadas y la falta de investigaciones globales, generalizables a todo el país.

En estas circunstancias, ha primado la transpolación a nuestra realidad de ciertas imágenes de la estratificación social de otras naciones, o bien la aplicación más o menos mecánica del esquema de interpretación marxista.

El bosquejo de la estratificación referido a 1970, que se presenta a continuación, es manifiestamente tentativo. Aunque se apoya en datos censales, estadísticas sobre distribución ocupacional e ingresos, además de datos aportados por encuestas, reconocemos su insuficiencia y la necesidad de hacer elaboraciones más finas en el interior de cada uno de los grandes sectores que bosquejaremos.

Existe entre los sociólogos cierto consenso en el sentido de considerar la estratificación social como la resultante de tres factores de diferenciación: el ingreso económico, el poder político y el prestigio social.

En esta exposición se intentará bosquejar las características de nuestra sociedad en estos tres aspectos de la estratificación, para examinar luego sus interrelaciones.

I. LA ESTRATIFICACIÓN ECONÓMICA

En esta dimensión un dato básico es la distribución ocupacional de la población chilena, porque la ocupación implica cierto nivel de educación y de ingreso, a la vez que de prestigio y poder.

Por reunir estas características, el análisis de la estructura ocupacional ha sido utilizado preferentemente por los sociólogos para aproximarse al fenómeno de estratificación social. Chile no ha constituido una excepción de esta tendencia y los pocos estudios disponibles de estratificación y de movilidad social se apoyan en datos ocupacionales.

Los datos censales sobre la Población Económicamente Activa (PEA) permiten describir la estructura ocupacional y sus cambios, mientras que los análisis obtenidos a través de encuestas con muestras representativas, permiten describir las pautas de movilidad social.

La presentación que sigue de las diversas clases, estratos y estamentos es parcialmente tributaria de los estudios hechos por algunos sociólogos chilenos, aunque la interpretación global de los datos será más bien personal¹.

Si agrupamos las ocupaciones según su ingreso y el número de personas involucradas en ellas, obtenemos una estructura en forma de pirámide.

La ancha base de esta pirámide está formada por los estratos obreros y campesinos que representan más de la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA). En efecto, según los datos de 1970, el estrato de obreros urbanos alcanza en Chile el 36% de la PEA al cual se agrega el estrato de trabajadores rurales que constituyen un 19%, formando el nivel inferior de la jerarquía ocupacional que alcanza el 55% de la PEA.

La cúspide de la pirámide aparece formada por las ocupaciones de más altos ingresos y niveles educativos, que alcanza un 10% de la PEA.

El centro de la pirámide ocupacional está constituido por el estrato medio, conjunto de actividades que aunque heterogéneas presentan una posición similar en cuanto a niveles de ingreso y de educación, alcanzando el 35% restante de la PEA.

A partir de esta estructura ocupacional de un estrato alto de 10%, un estrato medio de 35% y un estrato bajo de 55%, se pueden hacer varias consideraciones.

Los porcentajes señalados nos proporcionan solamente el dato básico.

Para captar su alcance o significado tendríamos que comparar esta estructura ocupacional con la de otros países, entre ellos los de América Latina, comparación que nos revelaría el hecho bien conocido de que Chile, junto con Argentina, Uruguay y Costa Rica se caracterizan por presentar un estrato medio de proporción bastante mayor que la de la mayoría de los países de América Latina.

Para comprender el significado de la estructura ocupacional chilena deberíamos además examinar su evolución a través del tiempo.

En este sentido llamaría la atención el incremento absoluto y relativo de los estratos alto y medio. Y por el contrario, la disminución en tamaño del estrato obrero y campesino.

Las proporciones de estos estratos han variado en la forma siguiente en los años:

	1952	1960	1970
Alto	5.7	6.0	9.0
Medio	22.1	22.4	29.2
Bajo	69.9	67.2	56.2

¹ Véase el estudio de Dagmar Raczynski, *La Estratificación Ocupacional en Chile, en Los Actores de la Realidad Social* (Santiago, Ed. del Pacífico, 1974).

(Las fracciones que faltan para completar el 100% de la PEA corresponden a ocupaciones urbanas no clasificadas que alcanzan a 2.5, 4.4 y 5.5).

Esta evolución, que podría sugerir cierta tendencia a la nivelación social, va acompañada en Chile por otro cambio que muestra el aumento de las actividades dependientes, en desmedro de las ocupaciones autónomas. En efecto, la proporción de empleados aumentó del 13% de la PEA en 1940 a casi 30% en 1970. En ese año casi las tres cuartas partes de la PEA estaban formadas por ocupaciones que implicaba recibir un sueldo o salario por parte de un empleador, fuera éste estatal o privado.

Lo que ha ocurrido es una progresiva diversificación de las actividades, generada en los procesos sociales de urbanización y de industrialización a partir de 1940.

Ambos procesos explican el creciente aumento de las ocupaciones de carácter urbano (industria, comercio, transporte, etc.) en desmedro de las de carácter agrícola, y dentro de las ocupaciones urbanas el crecimiento de las actividades de servicio o del sector terciario.

Para ver el alcance de la estructura ocupacional de Chile deberíamos también comparar las distancias entre las ocupaciones según su posición en el ingreso y en el consumo, lo que implicaría desagregar los tres grandes estratos en subsectores o grupos.

Pero este examen de la estratificación económica excedería los límites de tiempo de esta exposición.

Pasemos rápidamente a examinar el segundo aspecto de la estratificación social, la dimensión del poder de que disponen los grupos y estratos de nuestra sociedad.

II. ESTRATIFICACIÓN POLÍTICA

Los cambios de la estratificación del poder acusan, por supuesto, el impacto de los procesos de emigración rural-urbana y del desarrollo industrial.

Pero además, registran el impacto de factores políticos, principalmente del papel del Estado y de los partidos.

La creciente diferenciación ocupacional vinculada a la urbanización y la industrialización y el consiguiente apareamiento de nuevos estratos sociales han implicado importantes cambios en la estructura del poder.

El reducido número dirigente que hasta comienzos de este siglo concentraba el poder político, económico y social debió enfrentar las demandas y presiones de los nuevos estratos medios y bajos.

Dichas presiones se expresaron en el aumento del cuerpo electoral. Este creció desde el 7.4% de la población total en 1925, a 10.3% en 1938, 20.5% en 1958, 34.8% en 1964 y 36.1% en 1970.

La alianza de los sectores medios y obreros conquistó el gobierno en 1920, desplazando el predominio de los partidos históricos o tradicionales. En adelante, el eje de las combinaciones políticas serán los partidos que intentan interpretar a las nuevas capas urbanas.

Paralelamente se produce el aumento bien conocido de las funciones del Estado y el crecimiento de la administración pública.

Entre este Estado todopoderoso y la base social quedó un gran vacío de organizaciones intermedias. Y este vacío fue ocupado por los partidos políticos, que llegaron a movilizar los sindicatos y gremios, penetrando todo el tejido social y convirtiéndose en los intermediarios indispensables entre los diversos grupos sociales y el Estado omnipotente.

Es sabido que las personas inscritas en los diversos partidos políticos nunca sobrepasaron en Chile el 10% de los ciudadanos.

Pero el poder político no residió en esta décima parte de los ciudadanos "militantes", sino que se concentró aún más en la reducida cúpula de los dirigentes de los diferentes partidos.

El aumento de las funciones del Estado a partir de 1920, acrecentó el poder de la pequeña oligarquía política que dirigía los diversos partidos. "Los dirigentes políticos —expresa un estudio del sociólogo Raúl Urzúa— y toda una gama de intermediarios sirven de nexo entre los distintos grupos y el Estado todopoderoso. El intermediario tiene poder no tanto por sí mismo sino por su conocimiento de con quién hablar a fin de obtener que se haga algo. Sea o no un político (muchas veces es un burócrata), él pasa a desempeñar el papel que antes desempeñaban los patrones o los antiguos caciques políticos, pero el cliente no es ahora una persona sino un grupo"².

A partir de 1920 se configura una estructura del poder político en cuanto a estratos, que el sociólogo ya citado caracteriza en la siguiente forma:

1. Una *poderosa élite política* que ocupa posiciones de autoridad en un Estado con recursos suficientes como para afectar a todos los grupos y clases. Los miembros de esa élite provienen de diversas clases sociales, aunque con un claro predominio de distintas fracciones de la clase media, pero una vez en el poder dan consistencia a su posición adquiriendo también poder económico y, en muchos casos, prestigio social.
2. Inmediatamente más abajo se encuentra un *estrato políticamente organizado* y capaz de movilizar un cierto número de recursos políticos,

² RAÚL URZÚA F., Notas acerca de la Estructura del Poder en Chile, en *Hacia un Nuevo Diagnóstico de Chile* (Santiago, Ed. del Pacífico, 1973).

pero utilizado al mismo tiempo como recurso por la élite política y en gran parte dependiente de ella para ejercer su participación en el poder. El estrato políticamente organizado está también constituido por miembros de distintas clases sociales, pero fundamentalmente de la clase media dependiente, de grupos empresariales organizados pero no integrados a la élite política o económica y de obreros industriales o de la gran minería.

3. Más abajo aún se encuentra la *masa ciudadana* sin organización, y cuya única forma de participación consiste en concurrir a votar. Constituye lo que algunos autores han llamado la "masa en disposición" y demuestra una conducta política errática.

4. En el nivel más bajo se encuentra el *estrato apolítico* (analfabetos, menores) sin derechos políticos, pero muchas veces utilizados como recursos por los miembros de la élite política.

En síntesis, a partir de 1920 se configura una reducida y poderosa élite política pluriclasista; pero mayoritariamente de clase media, que controla el Estado y ejerce el poder a través del sistema de clientela, sobre una masa ciudadana en disposición y escasamente organizada.

III. LA ESTRATIFICACIÓN DEL PRESTIGIO

Menos sutil que la estratificación económica y política, pero no menos efectiva, es la desigual capacidad que tienen los individuos, grupos o estratos para obtener prestigio, deferencia o respeto. No hay investigaciones al respecto, con excepción de una encuesta relativa al grado de prestigio de las diversas ocupaciones, realizadas por Raúl Urzúa en 1970 a 1.400 jefes de hogar que poseían diferentes niveles de educación y vivían en diversos núcleos urbanos y rurales.

Los encuestados ordenaron 52 ocupaciones según el grado mayor o menor de prestigio que les atribuían.

Los resultados pueden sintetizarse en tres categorías ocupacionales.

Las de mayor prestigio comprenden 14 ocupaciones, de las cuales ocho requieren un título universitario y las seis restantes corresponden a ocupaciones de altos jefes administrativos y de propietarios urbanos y rurales.

Las actividades que forman este grupo de élite ocupacional implican, además de prestigio, un grado relativamente alto de poder o de ingreso económico, aunque no en forma acumulativa, según se desprende del hecho significativo —y sin duda halagador para este auditorio— que los cuatro primeros lugares del ranking corresponden al médico, al gerente de Banco, al arquitecto y al abogado, compartiendo el quinto lugar las ocupaciones de juez de letras y de Decano de Facultad.

Como curiosidad y esta vez para satisfacción de mis colegas de oficio, puede agregarse que finaliza este grupo de élite ocupacional, en el de-

cimocuarto lugar, con la ocupación de sociólogo (Si este detalle no revela demasiada sabiduría en los encuestados, indica ciertamente una apreciable dosis de cortesía hacia el profesional que los encuestaba).

A este grupo de mayor prestigio sigue un segundo grupo de ocupaciones de prestigio medio, formado por 19 actividades que corresponden a empleados y técnicos medios, a medianos propietarios y comerciantes. El grupo va desde profesor primario a empleado bancario, incluyendo las ocupaciones no manuales, que por lo general requieren educación secundaria o profesional.

El grupo de inferior prestigio, según los encuestados, abarcan otras 19 actividades que corresponden a diversas categorías de obreros, artesanos y trabajadores rurales. Este grupo comprende desde los medieros agrícolas a los basureros, ocupaciones que por lo general sólo requieren alguna escolaridad básica o bien ninguna.

En oposición al primer grupo, éste se caracteriza no sólo por el escaso prestigio, sino además por el nivel más bajo de ingresos y de poder. A diferencia de los dos primeros grupos en que las ocupaciones incluidas varían en cuanto a poder o a ingreso, el tercer grupo comprende actividades que muestran consistencia en su bajo status económico, político y social.

Hasta aquí hemos trazado un rápido bosquejo de la estatificación de la sociedad chilena en sus dimensiones económicas, política y de prestigio social, que en parte coinciden y en parte difieren.

Antes de deducir los alcances de estas características, conviene examinar brevemente el fenómeno de la movilidad social, es decir, el grado en que nuestra sociedad ofrece oportunidades para que las personas y los grupos asciendan de nivel socioeconómico y de status.

IV. LA MOVILIDAD SOCIAL

La estratificación de una sociedad aparece condicionada por la movilidad.

Cuando la movilidad social es escasa o inexistente tienden a configurarse clases sociales rígidas, donde las posiciones de los padres se transmiten a los hijos. Por el contrario, cuando la movilidad entre generaciones o en el curso de una misma generación es alta, se configura una sociedad más fluida, sin clases sociales, aunque con variadas jerarquías de prestigio.

¿Qué grado de movilidad tiene la sociedad chilena?

Los cambios ya mencionados en la configuración de los estratos ocupacionales a través del tiempo, constituyen una forma de movilidad originada en los cambios de la estructura del empleo, y que se designa por ello con el nombre de movilidad estructural.

La contracción que se observa en Chile de las ocupaciones que implican propiedad o trabajo autónomo, y la expansión de los empleados de oficinas y de los profesionales, revela un considerable grado de movilidad estructural, calculándose que la mitad de ella es un efecto de la migración rural-urbana.

Algunas encuestas a través de muestras representativas de la población indican que más de las tres cuartas partes de los entrevistados experimentaron movilidad intergeneracional, es decir, que habían cambiado de ocupación con respecto a la de sus padres.

Los que permanecieron en la ocupación de sus padres, y que muestran en consecuencia cierto grado de herencia ocupacional, corresponden a propietarios agrícolas, empleados de oficina y obreros especializados.

La movilidad en el curso de una misma generación es en cambio mucho menor. Pero en ambos casos la movilidad predominante es hacia estratos ocupacionales contiguos: los hijos de pequeños propietarios suelen moverse al grupo de empleados de oficinas y los hijos de empleados al grupo de profesionales.

En esta moderada movilidad ascendente o descendente aparece, sin embargo, una barrera definida y bastante rígida, constituida por línea demarcatoria entre ocupaciones manuales y no manuales.

Esta barrera impide la movilidad ascendente de quienes tienen empleos de carácter manual y es también barrera a la movilidad descendente de los que tienen origen no manual.

Otras encuestas sugieren que posteriormente esta barrera ha perdido su carácter de obstáculo infranqueable, pero ella se ha trasladado a la línea que separa las ocupaciones manuales especializadas de las no especializadas.

Estos resultados no hacen sino detallar el fenómeno detectado a través de otros estudios, consistente en la existencia de un estrato inferior que por su persistencia adquiere las características de una clase social deprimida en sus ingresos, instrucción y nivel de vida. Antes se le llamó el lumpen proletario, después marginalidad, hoy extrema pobreza, nombres diferentes de una misma realidad social que resulta inquietante por su tenaz persistencia y sus distancias de nivel respecto de los demás estratos.

Podemos sintetizar esta visión estructural de la sociedad chilena, subrayando que ella presenta un estrato alto integrado por quienes ocupan las posiciones de mayor ingreso, poder y prestigio. Este estrato es cambiante en su composición interna.

Hoy resulta anacrónico hablar de una aristocracia o clase alta tradicional. Los datos sugieren que no existe una clase dirigente que como la antigua reúna el poder económico, político y social, sino más bien varios grupos o élites dirigentes, provenientes de diversos sectores y cuyo grado de poder difiere en las dimensiones políticas económicas y social.

Se sitúan a continuación los estratos o capas medias, de composición muy heterogénea, pero en términos cuantitativos relativamente amplios e influyentes, que han servido de eje social de las diversas combinaciones políticas. Su gran recurso ha sido la educación y su flanco débil la dependencia del Estado. Más abajo pueden distinguirse los estratos obreros y campesinos, cuyo nivel de vida y de ingresos ha fluctuado según su capacidad de organización y de presión.

Finalmente, al extremo inferior constituido por los marginales, desocupados o de empleo inestable, desposeídos casi totalmente de poder económico, político, educativo y social.

¿Qué grado de fluidez y de movilidad hay entre estos estratos?

Algunos datos de 1961 y 1970 coinciden en mostrar un volumen considerable de movilidad entre generaciones y escasa movilidad intrageneracional. Esto significa que hay muchas posibilidades de subir o de bajar respecto a la posición de los padres, pero pocas de ascender o descender del nivel ocupacional en que se inicia la vida económica.

La conclusión general sugiere que la sociedad chilena es relativamente fluida y que este proceso ha sido creciente, pero no ha logrado alterar la situación del sector más pobre o deprimido.

V. AMPLITUD Y SIGNIFICACIÓN DE LOS SECTORES MEDIOS

La sociedad chilena se caracteriza por la amplitud y gravitación de sus sectores medios, que le han venido otorgando cierta fisonomía política y cultural.

El crecimiento de estos sectores constituye un desmentido a algunas teorías sobre las clases sociales. Lejos de haberse extinguido o polarizado en torno de la alta burguesía o del proletariado, conforme a la predicción marxista, la "clase media" chilena se ha expandido y consolidado.

Tal vez sea más exacto definir a los sectores medios como *grupos de status* constituidos por personas con ingresos, consumos, estilos de vida y cultura relativamente próximos. Este criterio permite además diferenciar la "clase media" en sus componentes ocupacionales y obtener una idea más real de su variedad y de sus rasgos comunes.

A diferencia del concepto de clase social, que subraya su base económica, la conciencia de su identidad y su función de conflicto actual o potencial, la noción de grupo de status que preferimos para caracterizar a los sectores medios, permite destacar su carácter cuasiestamental de reconocimiento legal y su función menos conflictiva y más orientada a la competencia, la emulación y el compromiso.

Algunos rasgos de estos grupos de status medio contribuyen a explicar su fuerte gravitación en la sociedad chilena.

En primer lugar su distribución a través de todo el territorio. En contraste con la relativa concentración en Santiago de los grupos económicamente dominantes y de los obreros industriales en algunas ciudades importantes, los sectores medios predominan en casi todas las ciudades y pueblos de las provincias de Chile.

En segundo lugar, la parte independiente de los sectores medios, es decir, los pequeños y medianos comerciantes agricultores, industriales que trabajan por cuenta propia, han alcanzado por lo general su nivel socioeconómico y cultural a través de un sostenido esfuerzo personal, con el trabajo de varios miembros de la familia. Su decoroso nivel de vida —satisfactorio en relación al de los sectores obreros y campesinos, aunque modesto en comparación al de países industrializados— no ha sido el efecto de un ascenso súbito, sino del trabajo perseverante.

En tercer lugar, la parte de los sectores medios ocupacionalmente dependientes, como los empleados públicos y particulares, integrantes del sector terciario cuyas tendencias expansivas se ha bosquejado anteriormente, por lo general han mejorado su nivel socioeconómico a través de la organización y la lucha gremial. A diferencia del grupo anterior, el esfuerzo y el ascenso consiguiente ha sido colectivo y solidario. Este hecho ha contribuido no sólo al mejoramiento de su estándar de vida, sino al desarrollo de su conciencia o autoidentidad como un grupo estamental y diferenciado.

Paralelamente se ha venido consolidando el sector medio constituido por los profesionales y técnicos cuya vía de ascenso ha sido la educación, alcanzando no sólo mayor estándar, sino también mayor poder, por reclutarse en este sector casi toda la élite política y cultural del país.

VI. LA HIPERTROFIA DEL ESTADO Y DE LOS PARTIDOS

Los autores que han estudiado las nuevas formas que adquiere la estratificación a partir de 1920, coinciden en señalar el papel decisivo que en este proceso ha desempeñado el Estado con su creciente intervención en la economía.

Tal vez sin proponérselo, el Estado contribuyó a crear estratos sociales a través de mecanismos como la seguridad social, los planes de industrialización, los planes de vivienda, la política sindical, etc. Hizo crecer las capas burocráticas, los empresarios protegidos por el Estado, el empobrecimiento de los agricultores, el surgimiento de estratos obreros relativamente privilegiados y como resultado un proceso defectuoso y centralizado de industrialización y de urbanización.

La presión sobre el Estado de los sectores sociales de mayor poder les brindó indudables beneficios, pero dejó en el olvido y la indefensión a los grupos marginales.

Tal política social generadora de estratos ha hecho crisis.

Ahora se trata más bien de disolver los estratos, estimulando la movilidad, la más justa distribución del ingreso, y con ello la fluidez y la integración de la sociedad chilena. Tanto el Estado como los partidos políticos fueron además ahogando la autonomía de los cuerpos intermedios. Los municipios, que representaban a las comunidades locales, vieron disminuida su esfera de acción por la centralización del Estado que disponía de los recursos par hacer frente a las necesidades de obras y servicios derivados de la urbanización.

Los sindicatos fueron penetrados por los partidos políticos, cuyos departamentos sindicales dictaban los planes, estrategias e ideologías.

El movimiento cooperativista que se expandió notablemente en la década del 60, a través de las cooperativas de consumo, ahorro, crédito y vivienda, fue afectado por la inflación económica y por la intervención estatal.

Las juntas de vecinos, los centros de madres y otras asociaciones de base fueron también penetrados por el espíritu partidista.

Ese mismo espíritu fue socavando la autonomía y los valores propios de la universidad, de los organismos culturales y hasta intentó penetrar en las iglesias.

Se trata ahora de liberar a los grupos intermedios de la tutela del Estado y de los partidos.

Ello supone radicar la iniciativa y el poder en la base social, creando los canales adecuados de participación de los cuerpos intermedios, con autonomía de los partidos. Es también la forma más efectiva de limitar el ámbito de acción de éstos y de estimular la iniciativa individual y social.

Otra forma de participación es la descentralización administrativa, porque el centralismo político-estatal no es ajeno al centralismo demográfico y a la hipertrofia metropolitana.

El vacío ancestral de formas de participación social dió a los partidos el monopolio de la acción ciudadana. La forma artesanal del antiguo sistema de caciquismo y de clientela se transformó en un sistema casi empresarial de los partidos. Es decir, el partido convertido en una maquinaria de poder revistió la forma de una empresa repartidora de prebendas, con una elaborada organización centralizada y ramificada en todos, los frentes de acción social, que exigió una burocracia y la profesionalización de sus agentes.

No puede menos que parecer anómalo el contraste entre la poderosa organización de los partidos políticos, su influencia casi incontrarrestable en cada ámbito de la vida social, con la bajísima inscripción en partidos de la mayor parte de los ciudadanos, hecho que pone de relieve el carácter oligárquico de la organización partidaria.

Pero en este punto cabe tener la cautela de no llevar el péndulo al extremo opuesto, porque sin duda los partidos políticos son necesarios en una democracia, y si bien cayeron en excesos y demasías provocados por un vacío de organizaciones intermedias, no sería justo desconocer sus contribuciones positivas al desarrollo político de Chile. Del mismo modo, la situación extrema del intervencionismo estatal que caracterizó los años 70 a 73 tampoco justificaría un movimiento pendular a su extremo opuesto, sino encontrar un razonable equilibrio.

VII. LOS VALORES DEL CONSENSO

No obstante, los rasgos diferenciales que se han señalado en los estratos y clases sociales de Chile, éstos tienen entre sí algunos rasgos comunes de carácter cultural y psicosocial.

Por esta razón los estratos chilenos no presentan las enormes distancias psicosociales que los separan en la mayoría de los países latinoamericanos, donde tales distancias llegan a constituir barreras étnicas y lingüísticas.

Diversos elementos de integración atraviesan los estratos sociales de Chile.

Estos elementos comunes consisten en ciertos rasgos culturales, en tradiciones históricas, en autoimágenes y en creencias que configuran el credo nacional.

Factores de orden geográfico, histórico, cultural y sociológico contribuyeron a que Chile alcanzara desde temprano una individualidad definida entre los países de América.

Estos factores explican también los valores fundamentales del estilo político de Chile que cristalizaron en la época de organización del Estado y que han sido subrayados por los diversos viajeros y observadores extranjeros, como también por los historiadores y ensayistas nacionales: el orden jurídico y el respeto al derecho, la estabilidad política y la continuidad histórica, el sentido impersonal de la autoridad y la honestidad gubernativa, la convivencia pacífica y la apertura al diálogo, y como corolario, una madurez cívica y democrática.

Estos valores permanecen casi sin interrupción a lo largo de la historia de Chile, como rasgos constitutivos del estilo político y del credo nacional. Las excepciones a su vigencia han sido comparativamente pocas y limitadas a períodos de corta duración que dieron paso a una nueva institucionalidad.

La conciencia de patria nunca fue identificada con un caudillo militar o civil.

Como ha expresado el historiador D. Guillermo Feliú Cruz: "La patria para el chileno era la entidad moral contenida en el territorio geográfi-

co. La entendió organizada en la ley, institucionalizada en el derecho, estructurada en la justicia. El personalismo le era ingrato, contrario a sus sentimientos de docoro y hombría”.

Estos elementos de integración que hunden sus raíces en la historia, se expresan en la cultura de Chile y han sido transmitidos por los agentes educativos, principalmente por el sistema de enseñanza, que en este sentido ha cumplido un papel eficaz de integración.

Parte importante de ese consenso integrador consiste en la imagen de Chile y en la conciencia de nacionalidad, que han contribuido a forjar nuestros intelectuales, escritores y artistas, en medida mayor que las élites políticas y económicas.

Esa élite creadora de nuestra cultura formada por los historiadores, poetas, pintores, músicos y novelistas han forjado además una respetable imagen de Chile en el exterior.

En el siglo pasado nuestra élite cultural ocupó un lugar destacado en la vida nacional, la que en el presente ha perdido. Sofocados por el aparato comercial y la competencia extranjera, los creadores chilenos no han encontrado la organización interna o el apoyo de organismos que les permitiera expresarse y llegar a los medios de comunicación.

Las Fuerzas Armadas de Chile y la Iglesia han constituido también agentes eficaces de integración, manteniendo viva la tradición de muchos valores y símbolos nacionales.

Pero frente a estos factores de consenso e integración constituidos por el sistema educativo, la élite cultural creadora y las instituciones sociales, el análisis detecta también otras agencias influyentes cuya acción tiende a debilitar el grado del consenso.

Uno ha radicado en la acción de los partidos políticos que en su lucha por el poder han enfatizado más las diferencias que las coincidencias, el conflicto sobre la cohesión, lo parcial sobre lo global. Así, por ejemplo, la expresión *pueblo* fue desvirtuada por su uso político-partidista que la limitó a la clase proletaria o a los estratos pobres de la población. la voz *nación* fue extremadamente evitada y su uso oficial fue más restringido que en otros Estados sudamericanos. La expresión *República* tampoco gozó de un uso difundido más allá de la terminología oficial. Esta observación semántica no es ociosa o baladí, sino reveladora del escaso empleo de los conceptos que aluden al todo nacional y del predominio de las expresiones que aluden a un fragmento de la comunidad nacional, como son las clases sociales, los partidos políticos o los grupos de intereses.

Con ello perdió vigencia la idea que la unión del pueblo con su territorio, su historia, sus valores, sus instituciones y sus creaciones culturales eran la base común de la nacionalidad, hecho a la vez humano y social, geográfico e histórico, cultural y psicológico.

Otra fuente de debilitamiento del consenso radica en los medios de comunicación masiva.

Es posible que la influencia de la TV y de la publicidad estén anulando o neutralizando la acción formativa del sistema de educación, en un grado que es difícil de precisar.

El contenido extranjerizante difundido por la televisión, la radio y el cine, los comics y fotonovelas multiplicados por la imprenta, implica además un alto costo económico con que pagamos nuestra colonización mental.

La incitación al consumo, la publicidad y en general el economicismo desenfrenado en que suelen coincidir ambos extremos del espectro ideológico, han contribuido también a debilitar el consenso basado en valores éticos, culturales y sociales, difundiendo un arrasador sentido materialista de la vida.

Todo esto sugiere la necesidad de incluir en la nueva institucionalidad las líneas centrales de una política cultural, que destaque los valores de consenso que contribuyen a la integración nacional.

CONCLUSIONES

De esta rápida revista a la constitución de la sociedad chilena pueden desprenderse algunas consideraciones generales, que tal vez fuera pertinente considerar en el marco de una Constitución plena.

Compete a los juristas traducir en normas generales y técnicas las aspiraciones y necesidades que derivan de nuestra realidad social y cultural.

El sociólogo sólo puede contribuir a detectar problemas y vacíos que tal vez debieran considerarse en una nueva institucionalidad. Entre ellos, a modo de recapitulación, pueden señalarse los siguientes:

- Una política de población y de poblamiento, tendiente a una más adecuada distribución demográfica en el territorio y a la colonización interna.
- Una política cultural y educativa que destaque los valores y consensos que contribuyen a la integración nacional.
- El defectuoso ajuste entre el cuerpo social y la estructura política sugiere la conveniencia de nuevas formas de participación social como freno a las oligarquías partidarias y a la demagogia.
- Las oscilaciones pendulares de los gobiernos sugiere tal vez la conveniencia de un Jefe del Estado, distinto del Jefe de Gobierno, que asegure cierta continuidad en las tareas fundamentales.

El problema básico consiste en encontrar el ajuste entre la sociedad y el Estado, entre el cuerpo social y la estructura jurídico-institucional donde ésta no sea una simple transposición de modelos extranjeros ni la reac-

ción impremeditada a los excesos de los últimos años, sino la expresión fiel de los valores nacionales y de la realidad social.

Pero las consideraciones precedentes sugieren ante todo que la nueva institucionalidad y la Constitución recojan las grandes líneas de la tradición histórica de Chile y en particular su democracia progresiva, liberal, republicana y representativa, que ciertamente con imperfecciones ha contribuido a conciliar el orden con la libertad, la justicia con la igualdad.

No cabe duda que son necesarias muchas correcciones e innovaciones. Pero la conveniencia de prevenir los excesos y las desviaciones del gobierno de la Unidad Popular no podría hacerse en desmedro de los valores de nuestra trayectoria cívica. Porque la verdadera estabilidad institucional no se logrará con un régimen constitucional que signifique una oscilación pendular al otro extremo político, sino con un ordenamiento centrado en la continuidad histórica de los valores permanentes de Chile y compatible con la madurez cívico-cultural de nuestra constitución social.

Una institucionalidad y una Constitución estable y duradera no se lograrán con la perspectiva limitada de un decenio, sino con la más larga de los siglos de nuestra historia.

Quiero decir que si en 1970 a 1973 se olvidó en gran parte el legado de valores que configuran el credo y el estilo de Chile, menos podríamos olvidar en 1978 ese mismo credo y estilo que tan cabalmente expresara un buen amigo y conocedor de Chile, el historiador y humanista venezolano D. Mariano Picón Salas cuyas sabias palabras es pertinente recordar en estas Jornadas de Derecho Público, y con ellas concluyo:

“Pueblo virilmente tranquilo, pueblo que sabe escuchar y no se niega a las voces del tiempo, Chile ha ido incorporando a su vida civil las reformas y la creciente aspiración de justicia por la que ahora clama la historia.

“Ha logrado reformarse y renovarse sin caer en la ciega violencia. Allí prevalece su serena ponderación, su natural instinto de orden, esa cohesión, ese razonado equilibrio con que Chile pasó en medio de la creciente, encauzándola.

“Por eso ha encendido su sosegada luz constante, su seguro progreso y su voluntad de justicia en el derrotero de América”.